

ANEXO F2

Tabla resumen baremación de méritos Personal de Apoyo

MÉRITOS		Criterio de baremación	Puntuación máxima	Puntuación máxima total
Experiencia profesional	Experiencia profesional que se haya adquirido en el mismo puesto (Técnico/a Administrativo/a en programas ETCOTE) al que se opta y/o en puestos similares en programas de empleo y/o formación	0.25 puntos por mes completo o fracción superior a quince días (máximo 25 puntos)	25 puntos	42 puntos
	Experiencia profesional adquirida en puestos de Técnico/a Administrativo/a en entidades vinculadas con la Administración Pública	0.15 puntos por mes completo o fracción superior a 15 días (máximo 12 puntos)	12 puntos	
	Experiencia profesional como Técnico/a Administrativo/a en otros puestos distintos de los anteriores	0.05 puntos por mes completo o fracción superior a 15 días (máximo 5 puntos)	5 puntos	
Nivel de formación	CP nivel 2, Técnico/a o equivalente	0,40 puntos		4 puntos
	CP nivel 3, Técnico/a Superior o equivalente	0,75 puntos		
	Grado universitario oficial, Diplomatura, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o equivalente	1,25 puntos		
	Doctorado, Máster oficial, Licenciatura, Ingeniería Superior, Arquitectura o equivalente	1,75 puntos		
Asistencia a cursos de formación y perfeccionamiento	Cursos que hayan sido organizados, impartidos u homologados por la Administración General del Estado, las Administraciones de las Comunidades Autónomas, las Entidades que integran la Administración Local, los Organismos y Entidades de Derecho Público de dichas Administraciones; Universidades y Colegios Profesionales; y las Organizaciones sindicales en el marco del Acuerdo de Formación Continua	0,25 puntos por cada 50 horas lectivas	10 puntos	14 puntos
	Para el resto de cursos organizados o impartidos por cualquier otra entidad, no contemplada en el apartado anterior, por cada 100 horas lectivas se asignarán 0,25 puntos	0,25 puntos por cada 100 horas lectivas	4 puntos	
TOTAL PUNTUACIÓN EN BAREMACIÓN DE MÉRITOS				60 Puntos

Tabla: Méritos, criterios de baremación, puntuación máxima para cada criterio y puntuación máxima total.

Código Seguro de verificación: XfBUcW8SvjbbTgENTaOrWg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economia/innovacion/ciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL JESÚS GARCÍA MARTÍN		FECHA	26/12/2017
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	XfBUcW8SvjbbTgENTaOrWg==	PÁGINA	1/1
 XfBUcW8SvjbbTgENTaOrWg==				